

INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACION DE PARTES IT (ENFERMEDAD COMÚN)

Plazos de presentación

1. Los partes de alta se presentarán por el interesado **dentro de las 24 horas** siguientes a la fecha del alta.
2. Los partes de baja y confirmación se presentarán por el interesado dentro del **plazo de tres días**, contados a partir de la fecha de expedición del parte. Los días se consideran hábiles y el cómputo se efectúa a partir del día siguiente al de su expedición.

Trámites a realizar por el trabajador

- Presentación por email de los partes escaneados o foto nítida a **estas dos secciones simultáneamente**:
 1. **La Sección de personal del centro** en el que desarrolle su trabajo o del Rectorado, si su centro de destino es éste (consultar email de las secciones de personal de Escuelas y Rectorado correspondientes).
 2. **A la Sección de Seguridad Social del Rectorado** al email que a continuación se indica comunicación.ssymuface@upm.es.